



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

Edificio Casa Regional de Cantabria

C/ Pío Baroja nº 10

28009 Madrid

Tfnos.: 915 492 370 – 915 492 376

www.febolos.es

info@febolos.es

CIRCULAR

Registro de Salida nº 00011

FECHA:	18 de MARZO de 2019	CIRCULAR Nº	5119
A:	FF.AA		
ASUNTO:	COPA SM EL REY Y COPA SM LA REINA - BOWLING		

Estimados señores:

Por la presente les informo de la próxima celebración de la Copa de S.M. el Rey y Copa de S.M. la Reina de la temporada 2018/2019:

1. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

LA COPA DE S.M. EL REY y LA COPA DE S.M. LA REINA se celebrarán durante los días 13 y 14 de abril de 2019 en BOLERA AMERICANA, en Logroño.

Ambos torneos están organizados por la Federación Española de Bolos.

2.- PARTICIPACIÓN

Campeonato abierto a todos los Clubes afiliados a la F.E.B. cuyos atletas estén en posesión de licencia federativa del año 2019.

Cada Club podrá presentar un solo equipo de 4 atletas con un atleta reserva, tanto en la Copa de S.M. El Rey como en la Copa de S.M. La Reina.

Un mismo club podrá presentar un segundo equipo si la capacidad de la bolera así lo permitiese después de cerrada la inscripción.

Todas las partidas son valederas para los Rankings Nacionales y la Lista de Promedios de la FEB de la temporada 2018/2019.

3.- SISTEMA DE JUEGO

Tanto la Copa de S.M. El Rey como la Copa de S.M. La Reina se jugará con el siguiente formato:

Prueba de Parejas: Cada equipo dispondrá de dos parejas y cada pareja jugará un total de 12 partidas, 6 por atleta. **El atleta reserva solo podrá entrar en una pareja, el atleta que ha sido sustituido solo podrá jugar en su pareja original, no pudiendo hacerlo con la otra pareja de su equipo.**

Habrà una clasificación de la prueba y a cada pareja en función de su posición en la clasificación se le asignará una determinada puntuación según el cuadro adjunto:

1ª posición:	100 puntos
2ª posición:	90 puntos
3ª posición:	80 puntos
4ª posición:	70 puntos
5ª posición:	60 puntos
6ª posición:	50 puntos
7ª posición:	48 puntos
8ª posición:	46 puntos
9ª posición:	44 puntos
10ª posición:	42 puntos
11ª posición:	40 puntos
12ª posición:	38 puntos
13ª posición:	36 puntos
14ª posición:	34 puntos
15ª posición:	32 puntos
16ª posición:	30 puntos
17ª posición:	28 puntos
18ª posición:	26 puntos
19ª posición:	24 puntos
20ª posición:	22 puntos
21ª posición:	20 puntos
22ª posición:	18 puntos
23ª posición:	16 puntos
24ª posición:	14 puntos
25ª posición:	12 puntos

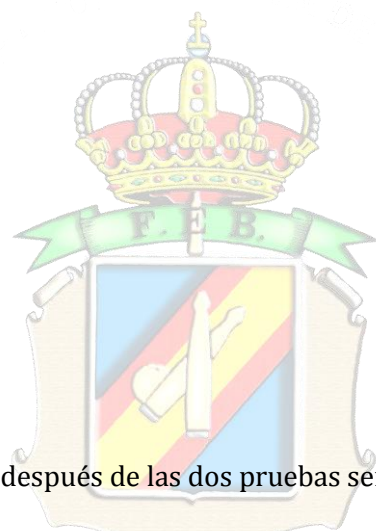


Prueba de Equipos de 4:

Tanto en la Copa de S.M. El Rey como en la Copa de S.M. la Reina, cada equipo jugará un total de 16 partidas, 4 por atleta. El atleta reserva podrá entrar por cualquier atleta del equipo.

Habrá una clasificación de la prueba y a cada equipo de 4 en función de su posición en la clasificación se le asignará una determinada puntuación según el cuadro adjunto:

1ª posición:	200 puntos
2ª posición:	180 puntos
3ª posición:	160 puntos
4ª posición:	140 puntos
5ª posición:	120 puntos
6ª posición:	100 puntos
7ª posición:	90 puntos
8ª posición:	86 puntos
9ª posición:	82 puntos
10ª posición:	78 puntos
11ª posición:	74 puntos
12ª posición:	70 puntos
13ª posición:	66 puntos
14ª posición:	62 puntos
15ª posición:	58 puntos
16ª posición:	54 puntos
17ª posición:	50 puntos
18ª posición:	46 puntos



El equipo que acumule más puntos después de las dos pruebas será proclamado Campeón.

En todas las series, habrá un salto de pistas a la derecha cada partida, que se realizará en función de las pistas de juego en cada serie y que será especificado con la publicación de los horarios definitivos.

La asignación de pistas se hará por sorteo en la prueba de Parejas.

Para la prueba de Equipos de 4 la asignación de pistas se hará por orden de clasificación de los equipos después de la serie de parejas

4.- EMPATES

En caso de empate en las pruebas de parejas y equipos de 4, éste se resolverá a favor de la pareja/equipo de 4 que tenga la última partida más alta; en caso de persistir el empate este se resolverá a favor de la pareja/equipo de 4 que tenga la penúltima partida más alta y así sucesivamente hasta deshacer el empate.

En el caso de empate final a puntos este se resolverá a favor del equipo que haya obtenido más puntos en la prueba de equipos de 4.

5.- TROFEOS Y PREMIOS

Entrega de la Copa de S.M. El Rey y Copa de S.M. La Reina a los equipos campeones y medallas para sus componentes.

Trofeo para los equipos subcampeones y medallas para sus componentes.

6.- HORARIOS DE JUEGO y PATRÓN DE JUEGO

Copa de S.M. la Reina y Copa de S.M. El Rey

Serie A de parejas, sábado 13 a las 9:00 horas

Serie B de parejas, sábado 13 a las 13:00 horas.

Serie equipos de 4, domingo 14 a las 9:00 horas.

En las series de parejas jugará una pareja de cada equipo en cada serie.

La relación de equipos y atletas inscritos junto con sus horarios de juego definitivos será publicada en la Web de la FEB el día 4 de abril de 2019.

7.- INSCRIPCIONES

Se realizarán en la dirección de correo bowling@febolos.es, con fecha ***límite de inscripción el 3 de abril de 2019.***

Para que la inscripción sea válida es necesario que conste en la misma los siguientes datos:

Nombre y dos apellidos de todos los atletas, incluido el atleta reserva

Nombre del club

1	APELLIDO1 APELLIDO 2 Y NOMBRE	CLUB
2	APELLIDO1 APELLIDO 2 Y NOMBRE	CLUB
3	APELLIDO1 APELLIDO 2 Y NOMBRE	CLUB
4	APELLIDO1 APELLIDO 2 Y NOMBRE	CLUB
RES	APELLIDO1 APELLIDO 2 Y NOMBRE	CLUB

El precio de la inscripción será DE //220,00// euros por equipo de 5 atletas.

Las inscripciones al completo se abonarán directamente en la instalación antes de comenzar la serie de competición.

Práctica, retrasos y re-rack.- Los atletas tendrán 10 minutos de práctica al comienzo de las series de parejas y 13 minutos de práctica en las series de equipos de 4. **Solo lanzarán bolas de calentamiento los atletas que van a jugar, los reservas tendrán una pista habilitada para calentar cuando vayan a entrar.**

Se aconseja durante la practica para que esta sea más fluida, el lanzamiento de una sola bola por atleta y turno, sin re-racks.

Si un atleta llega tarde a su serie, su puntuación empezará a contar a partir del frame que se este jugando en ese momento en su par de pistas sin posibilidad de recuperar los frames perdidos.

Cada atleta tendrá derecho a 1 re-rack (replantar el set completo de bolos) por partida. Si necesita más de uno deberá solicitarlo al delegado de la serie.

Cambios de pista.- Cuando todos los atletas de un par de pistas hayan terminado sus partidas en dichas pistas retirarán todas sus pertenencias para que los atletas que entran a lanzar en dicho par de pistas puedan hacerlo de inmediato.

Si su pista de destino no esta libre deberán almacenar sus pertenencias en una zona y de manera que no perturbe la concentración de los atletas que todavía están en el transcurso de sus partidas y siempre por detrás del área de juego.

Vestimenta.- Los atletas deberán ir debidamente uniformados y llevaran la camiseta del club al que pertenecen.

Los hombres deberán llevar pantalón largo, las mujeres pueden llevar pantalón largo, falda, falda pantalón o pantalón short.

EN NINGÚN CASO ESTARÁ PERMITIDO EL USO DE PANTALONES VAQUEROS DE NINGÚN COLOR.

Cualquier incumplimiento de esta norma resultará en cero bolos derribados mientras la infracción persista.

Alterar la superficie de una bola.- La superficie de la bola puede ser alterada A MANO entre partidas, fuera del área de juego y siempre que esta acción no cause un retraso en el turno de juego del atleta.

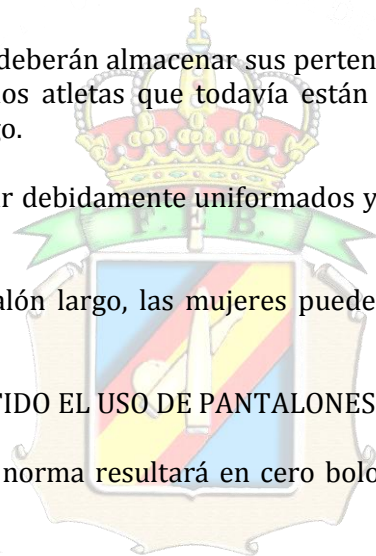
Aparte de la norma anterior, la superficie de la bola puede ser alterada solo en el pro-shop, entre series o durante los minutos de bolas de pruebas antes de la serie de juego.

Alterar la superficie de la bola durante una partida esta prohibido y si la superficie es alterada durante una partida, la penalidad será de cero bolos derribados en esa partida.

Fumar o beber bebidas alcohólicas.- Esta prohibido fumar, beber bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia durante la competición es decir durante el transcurso completo de una serie de juego.

En aquellos casos en que un atleta infrinja esta norma, este será descalificado de la serie durante la que se cometió la infracción.

Las bebidas no alcohólicas están permitidas siempre que se consuman fuera de la zona de juego.



La bebida o cualquier tipo de comida deberán almacenarse detrás de la zona de asientos de las pistas.

Cualquier otro tema que no esté contemplado en las bases del torneo será juzgado por el delegado del torneo.

Atentamente,



*ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL*

